**ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: OAM UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA.

b) Servicio que tramita el expediente: Oficinas Centrales.

c) Número de expediente: E-70008-2018-000010.

**2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

**OBJETO DELCONTRATO:**

Prestación del Servicio de desarrollo, revisión y adaptación de la aplicación informática necesaria para el procedimiento de adjudicación de plazas y matrícula.

Los trabajos deberán recoger como mínimo los siguientes extremos:

1 - Desarrollo del procedimiento de adjudicación de plazas mediante una fase previa de preinscripción y solicitud de plaza, y un sorteo que determine un orden de prelación que regirá la matrícula de las personas solicitantes de plaza.

2 - Desarrollo del procedimiento de matrícula y pago del precio público en los términos establecidos en este procedimiento, ordenanza de precios públicos, y Reglamento de condiciones de Participación

3 - Desarrollo y mejora de la consola de control del procedimiento.

4 - Sistemas necesarios, bases de datos, seguridad y acceso a plataformas de pago e internet

5 - Mensajería (20.000 SMS)

6 - Soporte y mantenimiento.

FASES PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| PREINSCRIPCIÓN | Formulario preinscripción online:  - Incluir:   * Género * Código Postal * Teléfono/Email   - Posibilidad de preinscripción en 3 actividades diferentes.  - Preinscripción por Centro, Actividad, y Horario  - Actividad bailes de salón: Posibilidad de preinscripción de dos participantes juntos. |
| SORTEO | - Realización del sorteo de plazas, con dos letras, a través de una variable informática. |
| ASIGNACIÓN DE PLAZAS | - La aplicación asignará las plazas a los preinscritos, y les comunicará por Email, SMS, WhatsApp, los plazos de confirmación y pago de la matrícula. |
| 1ª FASE  CONFIRMACIÓN DE LA MATRÍCULA | - Comprobación y confirmación de la asignación de plaza/as (Introduciendo DNI)  - Pago de la matrícula:   * Online (Tarjeta). Vinculándose la confirmación con el pago. (Confirmación inmediata) * Opción de imprimir un recibo con código de barras para pagar por banco o transferencia. El participante una vez pagada la matrícula, la confirmará introduciendo el justificante de pago en la plataforma (adjuntando archivo). Posibilidad de gestionar desde los Centros |
| 2ª FASE  CONFIRMACIÓN DE LA MATRÍCULA | - Finalizados los plazos de la 1ª FASE, las plazas no confirmadas, la aplicación informática las comunicará automáticamente, a los siguientes de la lista del sorteo, mediante Email, SMS, WhatsApp, concediéndoles un plazo para realizar el mismo procedimiento de confirmación y pago que en la fase anterior. |
| LISTADOS PREINSCRITOS | - A partir de la finalización de la 2ª Fase, la aplicación informática permitirá acceder a los listados del Sorteo ordenados por asignación de matrícula, Disponiendo de los datos de preinscripción |
| 3ª FASE  CONFIRMACIÓN DE LA MATRÍCULA | - A partir de la 2ª Fase, cualquier ciudadano tendrá la posibilidad de matricularse en la UP.   * Actividad en la que hay vacantes y no hay lista de espera, se matricula inscribiéndose y pagando. * Actividad en la que hay lista de espera, se inscribe en la lista de espera. |
| ENCUESTA SATISFACCIÓN | - Incluir en la fase de confirmación y pago encuesta de satisfacción del procedimiento de inscripción |
| SOLICITUD DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO | - Incluir en la aplicación informática formulario solicitud devolución de precios públicos, que permita recuperar los datos de la matrícula |
| ACTUALIZAR | - Impresión informe seguimiento asistencias  - Diferenciar cancelación/bajas  - Mejorar listados y estadísticas  - Video explicativo proceso matrícula  - Soporte y mantenimiento (1 año) |

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** desde la notificación de la adjudicación del contrato hasta el 31/12/2018.

**3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):**

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 17.000,00.-€, más 21% IVA por importe de 3.570,00.-€, ascendiendo a un máximo total de 20.570,00.-€.

**4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:**

a) Se realizará a través del e-mail: sólo por ésta vía en upsadministrativa@valencia.es

b) Responsable: Sección Administrativa

c) Teléfono: 96.208.27.14 – 96-208.27.01

d) Domicilio: Universitat Popular. C/Amadeo de Saboya, nº 11 Planta Baja Patio B.

e) Localidad y código postal: València - 46010.

f) Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:

El 13 de Marzo de 2018, a las 12:00 horas.

**5. OTRAS INFORMACIONES:**

Los criterios que servirán de base para la adjudicación son:

I.- Precio ofertado.

II.- Plazos de ejecución.

En base a los parámetros que se establecen en las Condiciones del Contrato, los técnicos del OAM valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con la UP de la web de la Universitat Popular de l’Ajuntament de València ([www.universitatpopular.com](http://www.universitatpopular.com)).

Valencia, a 6 de Marzo de 2018.

**UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

EDIFICI ANTIGA TABACALERA

C/Amadeu de Savoia, nº 11 Planta Baixa Pati B -46010 València